



## ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las trece horas con diez minutos del tres de marzo de dos mil veinte, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, en su calidad de Presidente, Felipe de la Mata Pizaña, Indalfer Infante Gonzales, Janine M. Otálora Malassis, Reyes Rodríguez Mondragón y Mónica Aralí Soto Fregoso, con la ausencia del Magistrado José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Rolando Villafuerte Castellanos, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, el Magistrado Presidente de este órgano jurisdiccional inicia la sesión y somete a consideración del Pleno de la Sala Superior la solicitud de licencia médica con goce de sueldo en favor del Magistrado José Luis Vargas Valdez, desde el veintinueve de febrero al seis de marzo del presente año, derivado de su estado de salud. Misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

### ❖ Integración del Comité Académico y Editorial

A continuación, se sometió a consideración del Pleno, el punto del orden del día relacionado con la designación y renovación de los integrantes del Comité Académico y Editorial de este Tribunal Electoral.

Toda vez que el treinta y uno de diciembre concluyó el nombramiento de la Doctora Ana Laura Magaloni Kerpel, quien, por escrito fechado el treinta y uno de enero de este año, hizo del conocimiento su decisión de no renovar su nombramiento como integrante del aludido comité, se propone a la Doctora Natalia Saltalamacchia Ziccardi, quien cumple con la experiencia y el perfil necesario en razón de su trayectoria profesional y académica, para que funja como integrante

externa del referido Comité, desde el primero de marzo de este año y hasta el veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro.

Finalmente, se aprueba homologar los nombramientos de los Doctores Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Hugo Saúl Ramírez García, Jaime Fernando Cárdenas Gracia y de la Doctora Gloria Ramírez Hernández por un periodo de cuatro años a partir del inicio de sus funciones, quedando integrado el Comité Académico y Editorial de este Tribunal Electoral de la siguiente manera:

INTEGRANTE	INICIO	FIN
Dr. Eduardo Ferrer Mac Gregor Poisot	02/02/2017	01/02/2021
Dr. Hugo Saúl Ramírez García	02/02/2017	01/02/2021
Dr. Jaime Fernando Cárdenas Gracia	01/05/2019	30/04/2023
Dra. Gloria Ramírez Hernández	11/06/2019	10/06/2023
Dra. Natalia Saltalamacchia Ziccardi	01/03/2020	29/02/2024

Lo anterior fue aprobado por las Magistradas y Magistrados con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, y 17, párrafo segundo del Reglamento Interno del Tribunal Electoral.

#### ❖ **Comisiones Internacionales Sala Superior**

- **República Dominicana.**

El Magistrado presidente hizo del conocimiento de las Magistradas y los Magistrados la invitación realizada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para participar en la Misión de Observación Electoral que se realizará con motivo de la Elecciones Generales Extraordinarias Municipales, que se llevarán a cabo del viernes trece al lunes dieciséis de marzo de dos mil veinte, **en la ciudad de Santo Domingo, en República Dominicana.**

La invitación fue realizada por la Junta Central Electoral de República Dominicana, resaltando la importancia de la asistencia de este Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al haber estado



presente en las elecciones suspendidas el pasado dieciséis de febrero en la referida ciudad.

Analizada y discutida la comisión internacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 2, del Acuerdo General que regula la asignación y comprobación de viáticos, para las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Pleno acordó autorizar la asistencia de un funcionario de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que designe la aludida Dirección, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral y considerando que la Junta Central Electoral de República Dominicana, cubrirá los gastos para una persona, correspondientes a boleto de avión, hospedaje, alimentación y transporte interno; asimismo, observando la Opinión Presupuestal 06/2020, presentada por la Dirección General de Recursos Financieros, para el caso de ser contemplada la participación de algún acompañante a la comisión.

- **Kiev, Ucrania**

El Magistrado presidente hizo del conocimiento de las Magistradas y los Magistrados la invitación realizada al Magistrado José Luis Vargas Valdez para participar como representante de la Comisión de Venecia, en la conferencia internacional “Elecciones en la era digital”, que se llevará a cabo el lunes veintitrés y martes veinticuatro de marzo de dos mil veinte, en la ciudad de Kiev, Ucrania.

La invitación fue realizada por Pierre Garrone, Jefe de la División sobre Elecciones y Partidos Políticos del Secretariado de la Comisión de Venecia, resaltando la importancia de la asistencia y participación del Magistrado José Luis Vargas Valdez, en razón de que como resultado de los trabajos de la 119ª Sesión Plenaria y la 65ª reunión del Consejo sobre Elecciones Democráticas de la Comisión de Venecia de 2019, se aprobó el reporte sobre “Tecnologías digitales y elecciones”, el cual se basa en sus comentarios y el de otros expertos. Además, a raíz de ese reporte, un grupo

de relatores encabezado por el mencionado Magistrado se encuentra preparando los Lineamientos sobre el uso de Tecnologías Digitales y Elecciones.

Analizada y discutida la comisión internacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 2, del Acuerdo General que regula la asignación y comprobación de viáticos, para las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Pleno acordó autorizar la asistencia del **Magistrado José Luis Vargas Valdez** a la citada comisión, así como la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que él designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral, considerando que los organizadores del evento se harán cargo de los gastos del boleto de avión y hospedaje del Magistrado y observando la Opinión Presupuestal 05/2020, presentada por la Dirección General de Recursos Financieros, respecto a la comisión.

- **Bolivia.**

El Magistrado presidente hizo del conocimiento de las Magistradas y los Magistrados la invitación realizada al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para participar en la Misión de Acompañamiento Electoral que se realizará con motivo de las Elecciones Generales, donde se elegirán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Senadores, Diputados y Representantes ante Organismos Parlamentarios Supraestatales, la que se llevará a cabo del jueves treinta de abril al martes cinco de mayo de dos mil veinte, **en Bolivia.**

La invitación fue realizada por el Presidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia, Salvador Romero Ballivián, en ella, destacó que se considera fundamental la presencia de misiones de acompañamiento electoral bajo el principio de desarrollar el conjunto de las tareas electorales con transparencia, como elemento de resultados confiables para los actores



políticos y la ciudadanía. En dos mil diecisiete, representantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación participaron como integrante de la misión acompañamiento electoral para la "Elección de Altas Autoridades del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional". Además, la vinculación con el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia se ha fortalecido a través de distintas actividades, como su participación en el programa de atención a visitantes extranjeros llevado a cabo durante las elecciones generales del primero de julio de dos mil dieciocho en México.

Analizada y discutida la comisión internacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado 2, del Acuerdo General que regula la asignación y comprobación de viáticos, para las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Pleno designó y acordó autorizar la asistencia de la **Magistrada Janine M. Otálora Malassis** a la citada comisión, así como la asistencia de un funcionario y/o funcionaria que ella designe y, en su caso, uno de la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, para lo cual se deberá tomar en cuenta los días de traslado que amerite la comisión, así como los viáticos correspondientes, de conformidad con la normativa interna de este Tribunal Electoral, considerando que el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia cubrirá los gastos para una persona, correspondientes a boleto de avión, hospedaje, alimentación y transporte interno; y observando la Opinión Presupuestal 07/2020, presentada por la Dirección General de Recursos Financieros, en caso de ser contemplada la participación de algún acompañante a la comisión.

A continuación, se hace del conocimiento del Pleno de la Sala Superior, el punto informativo presentado por la Dirección General de Relaciones Institucionales Internacionales, sobre la cancelación de comisión internacional sometida a consideración y aprobada por el pleno, en vista de las medidas de contención sanitarias frente al COVID-19 (Coronavirus).

- **Nueva York, Estados Unidos.**

Se somete a consideración del Pleno de la Sala Superior, la cancelación de la comisión aprobada la semana pasada en favor de la **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**, para formar parte de la Delegación Mexicana en la 64° Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, del ocho al catorce de marzo de dos mil veinte, en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas, **en la ciudad de Nueva York.**

Las Magistradas y los Magistrados se dieron por enterados de los oficios que informaron la mencionada cancelación debido a las medidas de contención sanitarias frente al COVID-19 (Coronavirus) manifestando **su aprobación.**

- ❖ **Comisiones Nacionales Sala Superior**

Como siguiente punto, el Magistrado presidente hizo del conocimiento de las Magistradas y los Magistrados, las comisiones nacionales que se precisan enseguida:

- **Morelia, Michoacán.**

1. Invitación realizada por la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, a la Magistrada **Mónica Aralí Soto Fregoso** para participar en un Conversatorio denominado “Conquistas y retos de las mujeres en la vida política de nuestro país”, en el marco conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, el jueves cinco marzo de dos mil veinte, **en la ciudad de Morelia, Michoacán.**

- ❖ **Comisiones nacionales Salas Regionales**

- **Sala Regional Especializada.**

Invitación realizada a la Magistrada **Gabriela Villafuerte Coello**, para impartir una conferencia Magistral en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer, que se llevará a cabo el **veinte de marzo** de dos mil veinte, en el Aula Mater del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, **en la ciudad de Morelia, Michoacán.**



- **Sala Regional Guadalajara.**

Invitación realizada a la Magistrada **Gabriela Eugenia del Valle Pérez**, para asistir al Primer Foro Abierto para la Actualización del Marco Legal y Participación Ciudadana que se desarrollará en las instalaciones de la Universidad Vasco de Quiroga, así como de la mesa de trabajo con los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana de la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, ambas actividades en la ciudad de Uruapan Michoacán, el cinco y seis de marzo de dos mil veinte, en la **Ciudad de Uruapan, Michoacán.**

Invitación realizada al Magistrado **Jorge Sánchez Morales**, para asistir al acto inaugural, así como a la posterior mesa de análisis, que forman parte del acto conmemorativo por el día internacional de la mujer, evento que se desarrollará en el área murales del edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el seis de marzo de dos mil veinte, en la **Ciudad de México.**

- **Sala Regional Monterrey.**

Invitación realizada a la Magistrada **Claudia Valle Aguilasocho**, para participar como panelista en el Congreso Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho dos mil veinte, en la mesa de discusión "Habilidades profesionales para el ejercicio del derecho", en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, el veintiséis de marzo de dos mil veinte, en **San Luis Potosí.**

Analizada y discutida la comisión nacional de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral, 9, Apartado 1, del Acuerdo General que regula la asignación y comprobación de viáticos, para las y los servidores públicos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Pleno acordó autorizar la asistencia de la citada Magistrada al evento precisado, en los términos solicitados.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las trece horas con treinta minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la ausencia del Magistrado José Luis Vargas Valdez, ante el Secretario General de Acuerdos.

**MAGISTRADO PRESIDENTE**

**FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA**

**MAGISTRADO**

**MAGISTRADO**

**FELIPE DE LA MATA  
PIZAÑA**

**MAGISTRADA**

**INDALFER INFANTE  
GONZALES**

**MAGISTRADO**

**JANINE M. OTÁLORA  
MALASSIS**

**REYES RODRÍGUEZ  
MONDRAGÓN**

**MAGISTRADA**

**MÓNICA ARALÍ SOTO FREGOSO**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**ROLANDO VILLAFUERTE CASTELLANOS**